

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes, 24 de Agosto de 1897

Año XXVI. Núm. 7.266

FILIPINAS

ACLARACION NECESARIA

Sucede una cosa original con las noticias de Filipinas que á diario publican y comentan «El Imparcial» y el «Heraldo». Todo son pesimismo y contrariedades, y en tanto los correos nos traen, además de las cartas de nuestro corresponsal, muchas y muy autorizadas afirmando que ha mejorado extraordinariamente la situación del Archipiélago, que la insurrección está circunscrita á unos cuantos rebeldes hambrientos y encerrados en los montes de Sibul, que la tranquilidad es completa en todas las provincias, y que por todas partes se viaja con la más completa seguridad.

Con estos informes coinciden los oficiales que tiene el Gobierno y, sin embargo, los dos citados colegas no se dan punto de reposo en publicar noticias pesimistas.

¿Cuál es el origen de esto? ¿Se equivocan los corresponsales, se inspiran en intereses contrariados, ó es que por ventura, ninguno de ambos periódicos perdona al general Primo de Rivera el no haber solicitado los refuerzos que constituyen la pesadilla de «El Imparcial» y del «Heraldo»?

Sea cualquiera la causa, lo que está plenamente comprobado es que la insurrección está vencida y dominada, que la situación económica va mejorando, que la paz de los espíritus se ha restablecido, y que el marqués de Estella, lejos de exigir nuevos refuerzos, continúa su patriótica tarea de repatriar parte de los soldados que España se apresuró á enviar, economizando á su país no pocos y costosos sacrificios.

DECLARACIONES CARLISTAS

Entre los carlistas, que actualmente se encuentran en Madrid, han debido causar bastante extrañeza las últimas declaraciones que algunos corresponsales atribuyen á don Carlos, por cuanto aseguran que deben ser acogidas con la mayor reserva mientras no se conozcan de una manera autorizada los verdaderos conceptos y el alcance de lo manifestado por el pretendiente.

El delegado de don Carlos en Vizcaya, don Ramon Zubiaga, ha dicho á un periódico lo siguiente:

«Que la comunión carlista protesta desde el fondo de su corazón contra el infame y criminal atentado cometido en la persona del señor Cánovas del Castillo, por cuyo descanso eterno ruegan los tradicionalistas, olvidando los vizeafnos para ese caso de devoción la injuria que padecieron con la injusta y arbitraria ley abolicionista de los fueros.

Que la actitud de los carlistas, con motivo del asesinato, es hoy por hoy la misma que antes de la muerte del señor Cánovas, ó sea, expectante y de

disciplina y obediencia á sus jefes.

Y, por último, que no existe ni ha existido en Vizcaya agitación alguna carlista, desde la última guerra civil.»

PARIS 13 DE AGOSTO

Dice un periódico de París del 13:

«Las fiestas han terminado. El Emperador y la Emperatriz de Alemania partieron ayer de Rusia.»

En la comida de gala que hubo anteayer en el palacio de Peterhoff, cada uno de los dos Emperadores llevaba uniforme de almirante de marina de la nación del otro Soberano.

Entre los convidados figuraban sesenta oficiales de la marina alemana. El príncipe Enrique asistía también á la comida, así como el príncipe de Hohenzollern, canceller del imperio de Alemania, M. de Bulow y varios ministros rusos.

El Emperador de Rusia pronunció en alemán el siguiente brindis:

«Gran gozo es para mí tener por huéspedes á los oficiales de la marina alemana, de los cuales tengo la honra de formar parte, y bebo á su salud y á la prosperidad de la hermosa escuadra alemana.»

El Emperador Guillermo II contestó en estos términos:

«Espero, en nombre de mi escuadra mi profundísimo agradecimiento á V. M. Brindo por el bien y por la prosperidad de la hermosa y gloriosa escuadra de V. M., de la cual tengo yo ahora el honor de ser almirante.»

Ayer por la mañana, á las once, los Soberanos rusos y alemanes se embarcaron en Cronstadt en el yacht «Alexandria». El Czar llevaba uniforme de la marina alemana y Guillermo II el de la marina rusa.

El Emperador y la Emperatriz de Alemania se despidieron muy cordialmente en el muelle de embarco de Peterhoff, de los grandes duques y de las grandes duquesas, del conde Mourawief y de los otros ministros, de los grandes dignatarios y del príncipe y de la princesa de Radolin.

En el momento de ponerse en marcha la «Alexandria», los cañones hicieron una salva la música entonó el himno nacional alemán y las tropas prurrumpieron en aclamaciones.

El príncipe de Hohenzollern se despidió antes de los Soberanos. Salíó de San Petersburgo á mediodía, por el ferrocarril.

El yacht Imperial se dirigió hacia la escuadra alemana y los Soberanos subieron á bordo del acorazado «Emperador Guillermo», en donde les saludó el príncipe Enrique de Prusia, y luego almorzaron.

A las cinco y cuarto el Czar y la Czarina acompañaron á sus huéspedes al «Hohenzollern», en el cual se despidieron los Soberanos.

El Czar y la Czarina llegaron á la «Alexandria», mientras que el «Hohenzollern», y los buques alemanes salían de la rada de Cronstadt, haciéndose mutuamente los saludos de costumbre.»

—El «Monitor Oficial» del Imperio de Alemania publica una orden del ministro de la Guerra, la cual prohíbe á los oficiales y á las tropas: 1.º Tomar parte en reuniones, juntas, fiestas y colectas que se celebren sin autorización previa; 2.º Tomar parte en manifestaciones revolucionarias ó socialistas, en particular con gritos, cantos y demostraciones análogas; 3.º Difundir escritos revolucionarios ó socialistas, introducirlos en los cuarteles ó en otros locales de servicio.

Se recomienda además á los soldados del ejército activo que pongan en conocimiento de sus jefes todo escrito revolucionario ó socialista que exista en los cuarteles y en otros locales de servicio. Estas prohibiciones y estas órdenes se aplican igualmente á los soldados de la reserva llamados á ejercicios y á reuniones de reconocimientos.

—Se lee en un periódico de París:

«Los periódicos han publicado recientemente varios comentarios sobre las palabras que mediaron entre el príncipe de Bismarck y el duque de Sajonia Weimar cuando la visita que este último hizo á Friedrichsruhe.

Un periódico que con justo título pasa por ser el intérprete de las ideas del gran duque, ha publicado poco há las palabras textuales de la contestación del príncipe de Bismarck á su visitante, que emitió la opinión de que Alemania podría tener necesidad de la ayuda del gran canceller.

«Vuestra Alteza Real, contestó el príncipe de Bismarck, puede estar convenido de que, hasta el último instante de mi vida, en calidad de servidor obediente del Emperador y de los príncipes aliados con él, y como fiel hijo de la patria alemana y amigo constante de nuestro pueblo, estoy del todo dispuesto á prestar la ayuda de mis consejos, si se me pide, ó si las circunstancias lo exigen.»

Después de estas palabras, añadió el periódico citado, el gran duque, muy conmovido, estrechó la mano al príncipe de Bismarck.»

ALCANCE INTERNACIONAL

Los asuntos de Oriente

Por los telegramas que de diferentes orígenes vamos recibiendo sobre la marcha de las negociaciones para el ajuste de la paz greoturca, se ve que la firma de la misma depende exclusivamente de la cuestión del pago de la cantidad á que se obliga Grecia en concepto de indemnización de guerra á los turcos. Estos no esperan más que recibir los cuartos para largarse de la Tesalia retirándose hasta más allá de

los puntos estratégicos señalados en uno de los artículos del tratado.

Grecia se encuentra desgraciadamente con serias dificultades para pagar, pues los bancos con los cuales contaba poco pueden hacer en ayuda de la nación, dado el estado crítico financiero en que la mayor parte de ellos se encuentran.

Parece, en efecto, que el Banco Nacional de Atenas sólo puede, y aún haciendo un gran esfuerzo, adelantar al gobierno unas 80.000 libras esterlinas.

El Banco del Epiro y de la Tesalia, bastante tronado á consecuencia del resultado de la guerra, no puede á lo que se asegura adelantar más que una friolera.

Los capitalistas griegos, temerosos de perder su dinero, que consideran insuficientemente garantido, se hacen los indiferentes, dejando al gobierno que salga como pueda del atolladero.

En cuanto á los capitalistas extranjeros, desde el momento en que Grecia ha rechazado en absoluto la intervención financiera de las grandes potencias, no soltarán un céntimo, así les hagan pedazos.

Como los ingleses no olviden que son ellos los que han metido á Grecia en el llo en que se halla y hagan algo «positivo» para sacarles de él, tenemos turcos en la Tesalia para mucho rato.

Noticias de Creta

Los almirantes de las grandes potencias se han negado á consentir la creación de tribunales interinos, acordando en cambio el nombramiento de una comisión de oficiales del ejército y escuadra internacionales que ejercerán de jueces en los casos de alteración del orden público.

El gobernador, sin embargo, ha dicho que la referida comisión no vendrá á ser más que un Consejo de guerra, añadiendo que valdría más que un oficial europeo haga, junto con el procurador otomano, la sumaria en casos de delito, procediendo después á juzgarlo los almirantes y el gobernador u otro tribunal del imperio otomano caso de ser justo hacerlo así, según el criterio de aquéllos.

El gobernador de Creta pide que se le entreguen, para encerrarlos, á los dos musulmanes que se hallan detenidos á bordo del acorazado «Sicilia», por insultos y resistencia á los gendarmes internacionales.

El Congreso médico de Moscú

El emperador Nicolás recibió en su palacio de Peterhof agasajándoles mucho, á los miembros del Congreso internacional médico que llegados á San Petersburgo se dirigen á Moscú.

Entre los citados médicos figura el eminente facultativo doctor Robert, que lleva la representación de España, el doctor Dor mellas, de Portugal, y algunos franceses y belgas.

Telegramas

Paris 19.—En un telegrama de Simla se dice que las tribus que habitan las inmediaciones del Afghanistan, se han sublevado contra los ingleses á quienes preocupa seriamente la agitacion que se vá notando y toma cada dia mayor incremento entre la poblacion de algunos puntos de la India, contra la dominacion inglesa.

En los centros politicos de Londres se cree que el emir del Afghanistan es el que empuja á la rebelion á las tribus más levantiscas al par que finge sostener las más cordiales relaciones con la Gran Bretaña.

El gobierno inglés, aunque ha formulado alguna reclamacion en este sentido, no se determina á exigir una reparacion terminante al emir porque sabe que este soberano está apoyado por Rusia y no le conviene dar el menor pretexto al gobierno del Czar para que éste acumule grandes fuerzas en las fronteras de la India.

Paris 19.—En nuevos despachos de Constantinopla, se transmiten algunos pormenores acerca de las explosiones ocurridas en aquella capital.

Las bombas que estallaron fueron dos, en distintos puntos de aquella capital y ambas á la misma hora.

Atribuyense á fanáticos armenios.

Una de ellas estalló en Galata, arrabal de Constantinopla.

Produjo gran pánico, pero ninguna desgracia afortunadamente.

Uno de los presuntos autores del atentado fué detenido.

A la misma hora, (tres de la tarde), estalló la otra en el palacio de la Sublime Puerta, donde tenia su morada el Gran Visir y donde se halla también instalado el ministerio de Negocios extranjeros.

La bomba fué arrojada al interior del edificio por una ventana y estalló en el gabinete telegráfico del ministerio de Negocios Extranjeros, causando destrozos en los muros y muebles.

Resultó muerto en el acto un guardia, heridos de gravedad dos oficiales, y de menos importancia otras varias personas.

Dos armenios que huían en el momento de la explosion fueron presos por la policia y la guardia del palacio.

Próximos á éste se hallan los edificios en que están instalados el Consejo de Estado, el Ministerio de Comercio, la Prefectura de policia y otros centros oficiales.

Créese, como he dicho, que se trata de un complot fraguado por los armenios.

Paris 19.—Telegrafian de Buenos Aires que en breve será presentado al Congreso de los diputados el proyecto de una ley sobre represion del anarquismo.

Paris 19.—La policia de Tolouse ha detenido á un individuo sospechoso de anarquista.

Dijo llamarse Francisco Garcia Villanova y ser contrabandista de profesion.

Las autoridades le ocuparon varias armas.

Madrid 19.—Un telegrama de Londres dice que ha salido de aquella capital con direccion á Paris el nuevo re-

presentante de los Estados Unidos en España, que conferenciará en esa capital con el embajador yankee en Berlin, á cuyo efecto ha salido éste para Paris también.

El señor Woodford no está curtido en achaques diplomáticos y como el señor White tiene fama de muy hábil, quiere consultarle para salir airoso de la comision que se le ha dado.

El señor Woodford está encargado de notificar al Gobierno de España, de parte de Mac-Kinley, que la excitacion creciente que se observa en toda la República norteamericana obliga al Gobierno de Washington á decir al de España que inmediatamente se aplique á la isla de Cuba un completo y absoluto régimen autonómico que sea parecido al que goza el Canadá.

Señala además la necesidad urgente de que las tropas españolas evacuen inmediatamente la isla.

Añade que, en caso de que España creyera peligrosa para su soberania tal resolucion, Mac-Kinley adoptaría otras determinaciones, sometiéndolas previamente á la aprobacion de las Cámaras.

Madrid 19.—En un telegrama de Cayo Hueso que han recibido «El Imparcial» y el «Heraldo», se dice que las tropas se posesionaron de las lomas «Grillo» donde sufrieron sensibles bajas.

El general Ahumada se encuentra enfermo, créese que á consecuencia del vómito.

El telegrama añade que Máximo Gómez se dirige á la Habana y que en el combate de las lomas del «Grillo» tuvimos 90 bajas, incluso el capitán Cipriano Ferrán.

Quintín Banderas ha dirigido una proclama á los negros fieles á España, pintando el contraste que ofrecen al lado de los soldados españoles prisioneros que pelean á la vanguardia de las columnas.

Los rebeldes operan un movimiento de concentracion para proteger el avance de Máximo Gómez.

Rodriguez y Calixto Garcia siguen hacia Oriente.

Madrid 19.—Habana.—El Obispo de esta diócesis, señor Santander y Frutos, opuso algunas dificultades para la celebracion de unos funerales en sufragio del alma del señor Cánovas, en los cuales se escusaron de pronunciar la oracion fúnebre los oradores de la diócesis, obligando á las autoridades á encargarse á un capellan de ejército la oracion fúnebre.

Con este motivo se ha provocado un espectáculo muy desagradable, pues «La Lucha», recogiendo los ecos de cierta parte de la opinion, ha publicado un artículo bastante violento contra el obispo, que es objeto de grandes comentarios.

Sostiene dicho periódico que la actitud del prelado obedece á haberse dispuesto que se examinen las cuentas del obispado, sujetando á sueldo al obispo.

Madrid 19.—San Sebastian.—Mahomet Torres, ministro de Estado del Imperio de Marruecos, ha ofrecido al gobierno español dar orden al bajá del campo de Alhucemas para que capture y castigue á los rifeños que se apoderaron de la barca italiana «Bismark» y para que sean puestos en libertad los tripulantes apresados por los moros.

Gacetilla

LOS FUNERALES DE MAÑANA

Organizados por las Autoridades superiores de esta Isla, Clero y Ayuntamiento de esta ciudad, mañana á las diez de la misma se celebrarán en la Parroquia Matriz de Sta. María solemnes funerales por el alma del Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo. Estos funerales testimonio oficial del afecto por Mahon profesado al malogrado é insigne Jefe del Gobierno, congregarán en el primero de nuestros templos á las representaciones genuinas de las fuerzas vivas de esta ciudad.

En toda España y en las ciudades extranjeras donde residen españoles y donde tenemos representacion consular y diplomática, vienen realizándose piadosos actos análogos, reuniéndose hombres de todas las ideas y de todos los partidos para rezar una oracion, impetrando las celestes misericordias para el alma del gran estadista.

En tan religioso acto la política debe callar y todos los que asistan á los funerales, penetrados de su deber, se acordarán solamente de que son españoles y como tales confundirán sus pensamientos y sus preces á la memoria del que fué el primero de todos, muriendo al frente de la defensa de nuestra sociedad por la mano vil de un asesino extranjero.

A continuacion publicamos la orden de la plaza dada por el Excmo Sr. General Gobernador Militar del día de hoy y por la que verán nuestros lectores la parte importantísima que el ramo militar tomará en dichos funerales:

«Como prueba de manifestacion de duelo en tributo debido á la memoria y á la hidalguía y pureza de patriotismo del esclarecido español, eminente tribuno y estadista ilustre D. Antonio Cánovas del Castillo, (q. e. g. e.), muerto alevosa y traídoramente en los momentos criticos en que como Presidente del Consejo de ministros, forjaba exclusivamente su ideal á la integridad de la patria y al honor de las armas; reuniéronse las autoridades locales para celebrar solemnes exequias al fin de encomendar á Dios por el eterno descanso del finado, á cuya grandeza de sentimiento se adhirió el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y asistirá al acto para mayor pompa y suntuosidad.

Participando del mismo dolor é idea el elemento militar como eco fiel del sentimiento nacional que á todos nos afecta, admito la invitacion del Ilmo. Ayuntamiento de esta ciudad para asistir al funeral que se verificará mañana á las 10 en la Iglesia parroquial de Sta. María; y para que tenga cumplido efecto la orden telegráfica del E. Sr. Ministro de la Guerra, transmitida por la autoridad militar superior del distrito, se harán los honores que preceptúan las Ordenanzas al Capitan general de ejército que muere en plaza con mando en jefe, en correspondencia á los vivos desechos de S. M. la Reina Regente del Reino y de su Gobierno, por el afecto personal á que las ilustres prendas del finado le hacían acreedor, cuanto por la pédida inmensa que experimenta la patria.

En su consecuencia dispongo lo siguiente:

1.º En analogía con lo prevenido en la real orden fecha 10 del actual, probando el ceremonial para la traslacion del cadáver desde su domicilio al cementerio, las tropas de la guarnicion de esta plaza vestirán el traje de gala durante el acto del día de mañana.

2.º La fuerza que se aloja en el cuartel de la Esplanada, saldrá del mismo á las 9 horas y 45 minutos, situándose formada en los puntos siguientes, para hacer las descargas generales de ordenanza:

Una compañía del Regimiento Infantería Regional de Baleares, número 2 en la plaza de la Constitucion, frente á la Iglesia; que pondrá las armas á la funerals durante los oficios y la bandera arrollada con corbata negra de las dimensiones de las de la Orden de S. Fernando; y de esta fuerza se apostarán, en la misma posicion del arma á las órdenes de un cabo, cuatro soldados á cada uno de los dos lados longitudinales del túmulo erigido dentro del Templo para la celebracion de las honras fúnebres; cuyos individuos se incorporarán á la compañía al concluir el último responso.

Dos compañías del mismo Regimiento, en lo llano de la cuesta de la Miranda, delante de la Factoría de Utensilios, y el resto de su fuerza y la del 8.º Batallon de Artillería de Plaza, en la Esplanada, descansando sobre las armas.

3.º Las tres descargas generales tendrán lugar, previo aviso al comenzar el acto, al alzar la Hóstia santa, y al terminar el último responso. Para el fuego, y con el fin de precaver daños personales, darán frente á la pared exterior de la Iglesia; el muro contiguo á la zampa de entrada del cuartel, y al mar.

4.º La batería de salvas de la Fortaleza de Isabel II, hará las tres descargas, al aviso telegráfico, siendo las dos primeras de tres cañonazos y la última de quince.

5.º Concluida la tercera descarga, el Sargento mayor de esta Plaza, dispondrá que las fuerzas destacadas en la Miranda y en la Esplanada, se reconcentren en la plaza de la Arravaleta para desfilarse seguidamente por delante de la puerta de la Iglesia, en donde se unirá la compañía que representa á la guardia de honor, retirándose todas á sus cuarteles por las calles de Isabel II, Rector, Bastion y Moreras.

6.º En prestigio de la más distinguida consideracion de honores fúnebres dispensados al difunto, é interpretando así el espíritu del Gobierno, se colocará el pabellon nacional con corbata negra á media asta en los edificios militares y Fortaleza de Isabel II, para que ondee durante el día; los señores Jefes y Oficiales llevarán el lazo de crespon negro en los puños del sable ó espada y la música y banda de infantería con las cajas enlutadas y sordinas en las cornetas formarán en la mencionada plaza de la Constitucion para tocar la «marcha», al tiempo de la elevacion de la Hóstia.

7.º Todos los Sres. Jefes y Oficiales que no tengan puesto en la formacion se hallarán á las 9 horas y 45 minutos en este Gobierno militar para acompañarme á tan solemne ceremonia religiosa, y dentro del puesto distinguido de la nave de la Iglesia que recomendó al Clero la real orden de 4 de junio de 1813, se observará para la colocacion el que establece la de 3 de noviembre de 1858.—El General Gobernador, Serrano.»

Préviamente invitado por el señor D. Juan de Salort y Salort, Alcalde de Alayor y padrino del bautizante, se trasladó ayer tarde á dicho pueblo el Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de la Diócesis, acompañado del M. I. Sr. Dean de Burgos y de D. German Ubeda capellan de honor de S. I., para bautizar y confirmar en la fé de Cristo al hijo de nuestro amigo D. Juan de Salort y Salort y de su Sra. esposa D.ª Antonia de Albertí y Vidal. Con dicho motivo el Prelado ofreció bautizar á cualquiera otro niño del mismo pueblo que aún no hubiese recibido este sacramento, y de ahí que fueran bautizados simultáneamente, ó sea en una sola ceremonia de-

ble, el nieto del Sr. Alcalde y una niña hija de D. Gaspar Casado y Quintana y de D.^a Catalina Meliá y Petrus.

Inmediatamente el Sr. Obispo administró á dichos niños y á cuantos se presentaron, hasta el número de 15 varones y 14 hembras, el sacramento de la Confirmación, en el cual fueron padrinos de los recién bautizados D. José de Albertí y Sancho y D.^a Angela Sintas de Vidal y de los demás el Sr. Alcalde y D.^a Juana Mir viuda de Vidal.

La novedad de la ceremonia y lo extraordinario del suceso, atrajo numerosa concurrencia al templo y á las calles inmediatas á la casa del Sr. Salort, viéndose á la multitud apiñada al pié de sus balcones y ventanas recogiendo á la rebatifa los confites, almendras, avellanas y dinero que de los mismos se les arrojaba, siguiendo la tradicional costumbre del pueblo en tales casos, y que con su franca y conocida popularidad secundó el Sr. Obispo, añadiendo á las expresadas golosinas, lanzadas por su propia mano, sendos puñados de medallitas, que se disputaban en la calle hombres, mujeres y niños.

En la casa de Salord sirvióse despues á los concurrentes un espléndido refresco, presidiendo la mesa nuestro Ilustre Prelado, quien, al retirarse á Mahon fué acompañado por los parientes y amigos de la familia del bautizado que habian ido á Alayor desde esta ciudad para asistir á la ceremonia.

El Sr. Salort tambien obsequió con dicho motivo á los empleados de aquel municipio en la Casa Consistorial.

Al anocheecer de ayer llegó á esta ciudad el Ilmo. y Rdmó. Sr. Obispo de esta Diócesis, para asistir á los funerales que deben celebrarse mañana en la parroquia de Sta. María, para el eterno descanso del ilustre estadista don Antonio Cánovas. (q. e. p. d.)

Acompaña á S. S. Ilma. su Capellan de honor D. German Ubeda y el doctor D. José Vidal, Canónigo de la Catedral de Burgos.

En el sorteo verificado el sábado último en Madrid, en el ministerio de la Guerra, con destino á Filipinas de jefes del arma de artillería, han correspondido á los coroneles Sres. Cepeda y Pena; y tenientes coroneles Sres. Bonet y Lóriga.

Nos escriben de Alayor que la fiesta cívica religiosa en honor de su Patrono San Lorenzo celebrada el domingo último, estuvo animadísima, siendo numerosa la afluencia de forasteros que de todos los pueblos de la isla acudieron á presenciar dicha fiesta.

La función religiosa revistió la solemnidad propia de la festividad.

Las carreras de caballerías fueron bastante empeñadas, pues acudieron buen número de ellos que se disputaron briosamente los premios designados, sin ocurrir incidente alguno desagradable.

La animación fué general, particularmente en las sociedades recreativas, debiendo consignar que en la Sociedad «Agrícola Industrial» se dieron lucidísimos bailes, á cuyo efecto se habia adornado con arte y gusto el espacioso pátio jardín, que apareció profusamente iluminado por la noche, produciendo mágico golpe de vista.

Por la Comandancia de Marina de esta provincia se ha impuesto la multa en papel de reintegro de 31 ptas. á cada uno de los patrones José Liabrés y José Melsion, por reincidentes en usar en los boliches copos de mallas menores que las reglamentarias y al de igual clase Pedro Liabrés la de 15 pesetas por haberlas usado por primera vez; cuyos copos con sus correspondientes coronas han sido destruidos y quemados conforme previenen los Reglamentos.

El pueblo de Ferrerías ha celebrado hoy la fiesta dedicada en memoria y honor de su Santo Patrono y Titular, San Bartolomé Apóstol, con funciones religiosas que han sido solemnes, y festejos públicos con carreras de caballerías que no ofrecieron rasgo alguno de mención.

Ha acudido á dicho pueblo mucha gente de los pueblos vecinos particularmente de Ciudadela.

A propuesta del Jefe interino de Sanidad militar y por orden del Excelentísimo Sr. General Gobernador, en el día de hoy se ha encargado de la asistencia facultativa del Regimiento Regional que guarnece esta plaza, el médico civil nuestro paisano D. Lorenzo Pons Marqués cuyo domicilio lo tiene en la calle de la Infanta núm. 17.

Con motivo de ensayarse anoche en la sala-archivo de la parroquia de Santa María la nueva misa de requiem que ha de cantarse en los funerales que se celebrarán mañana en dicha iglesia, fueron muchos los aficionados al arte musical que acudieron á la plaza de dicha iglesia.

Para asistir como testigo á un juicio oral por lesiones, que ha de celebrarse en la Audiencia territorial de Palma, ha salido en el vapor-correo el soldado del Regional Antonio Beltran.

Destinado al Regimiento de Cantabria número 39 de guarnición en Pamplona, ha salido esta tarde en el vapor-correo «Ciudad de Mahon», el médico provisional que servía en este Regimiento Regional número 2, D. Francisco Reig Pastor.

Terminados los trabajos que la Brigada Topográfica de Ingenieros estaba encargada de realizar en el puerto de Fornells, ha embarcado esta tarde en el vapor-correo que ha salido para Palma.

En la Comandancia de Marina de esta Provincia se ha recibido la Real orden de 10 de Julio último, expedida por el Ministerio de que depende, por la que se recomienda á la Marina Mercante el «Diario de Navegacion», que para la de Guerra se adoptó por Soberana disposición de 23 de Junio anterior.

La Junta de Gobierno de la Sociedad Barcelonesa Protectora de los Animales y de las Plantas, acordó nombrar socios honorarios de la misma á don Gumersindo Azcárate y D. José de Vidal y Rubí, siendo nombrado este último á propuesta del individuo de la mentada asociación nuestro paisano señor Parpal y Marqués, quien puso en conocimiento de la sociedad el celo desplegado por nuestra autoridad civil

persiguiendo á los infractores de la vigente ley de caza, cuyo exacto cumplimiento es uno de los fines que persigue la sociedad mencionada.

Felicitemos al señor Vidal por la distinción de que se ha hecho merecedor.

El vapor-correo «Ciudad de Mahon» ha embarcado esta tarde para Palma 13 cabezas ganado vacuno.

El próximo domingo celebra el pueblo de San Clemente su tradicional fiesta cívica religiosa.

Habrà baile el sábado y domingo en el Pla, corridas de caballerías y á las nueve de la noche del domingo se dispararán los siguientes fuegos artificiales:

2 Bombas de aviso á doble detonación.

6 Cohetes voladores de honor con petardo.

1 Magnífica «Dalia» variando cinco fuegos y con cintas de colores.

6 Cohetes voladores de honor, con luces de colores.

Gran «Rosa Italiana» cambiando de color y final de fuego estrellado.

6 Cohetes voladores «Marqueses», con luces variadas.

1 Volcan lluvia de oro á múltiples detonaciones.

1 Caprichosa «Girándola», efectuando varios juegos y final de cascada.

6 Cohetes voladores de honor, con luces.

2 Idem id. Marqueses, con soles.

2 Idem id. Reales, lluvia de oro.

Brillante «Abanico», con una aureola de color al centro y final de fuego chinésco.

6 Cohetes voladores con silbido y luces.

1 Bomba volcán.

«Gloria final», con un precioso sol al centro, terminando con fuegos brillantes y detonantes.

1 Volcán lluvia de plata.

1 Bomba de gran detonación y dos luces de bengala coloradas.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Francisco Reig; Vicente Tur; Francisco Barella Olegurio Batet; Bartolomé Guiscafré; Andrés Durán; Joaquín Cid; Juan Palmer; Miguel Sastre; Bartolomé Dolls, Antonio Beltrán; Jaime Coma; Juan Campomar; Eulalia Perelló; Pedro Pericás; José Tomás; Juan Roselló; siete individuos de tropa; Pedro Sureda; Lucien Rausand; Luis Pallad Francisco Serrano; Francisco Rambla; Sebastián Guiscafré; Santiago Gassiot, y Miguel Oliver —Total, 32.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—S. Bartolomé apóstol.
Santo de mañana.—S. Luis rey de Francia y S. Cinés de Arles.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Nra. Sra. de la Buena Nueva en Gracia.

Cotizacion oficial

Madrid 23.—4 t.

4 por ciento Interior	64'75
Idem Exterior.	80'80
Idem Amortizable.....	79'40
Billates Hip. Cuba 86.	96'30
Idem id. del 90.....	80'00
Acciones Banco España....	000'00

Comp. Arrend. Tabacos....	214'00
Aduanas.....	96'15
Filipinas.	95'80
París á la vista.	30'95 á 30'90
Londres á la vista....	32'97 á 32'95
Idem á 60 dias vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 24

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon» capitan D. Bernardo Cabot, con 20 tripulantes, 32 pasajeros, efectos y la balija.

Para Cete, vapor español «Comercio», capitan D. Bernardo Seguí, con 16 tripulantes y lastre.

Para Barcelona, bergantín-goleta español «Timoteo I», capitan D. José T. Furió, con 9 tripulantes y efectos coloniales.

Anuncios oficiales

DON JUAN DE OLIVAR Y DE FEBRER, *Baron de las Arenas, Alcalde constitucional de esta ciudad.*

Hago saber: Que terminado el plazo de la recaudacion voluntaria del primer trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la oficina que la Recaudacion tiene establecida en Mahon, calle de la Infanta, número 12, durante los diez primeros dias del próximo mes de Septiembre y á las horas de nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.—Mahon 21 Agosto de 1897.—El Alcalde, Las Arenas.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 24.—2'45 mad.

El número de jefes y Oficiales que pide se le envíen al general en jefe del ejército de Filipinas, Sr. Primo de Rivera, ascienden á 208, lo que ha dado origen á muchos comentarios, haciéndose observar que este pedido se ha hecho despues del novenario de la muerte del Sr. Cánovas.

La impresion general es que seguidamente se enviarán refuerzos á Cuba y Filipinas.

Madrid 24.—12'30 t.

San Sebastian.—El general Azcárraga acompañado de su Ayudante han marchado á Fuenterrabia para visitar el fuerte Guadalupe.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se castiguen la negligencia y faltas de celo en satisfacer los alcances á las clases y soldados que regresan de Cuba y Filipinas.

Al público

En el casino «El Pasatiempo» de S. Clemente, el sábado y domingo además de espenderse refrescos y licores, se servirán cenas, almuerzos, comidas, meriendas y chocolates á precios módicos, estando encargado de la cocina el conocido mahonés José Vidal. 3—mvs

Imp. de M. Parpal.



**EL EXCMO. SEÑOR
D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

CABALLERO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISON DE ORO, ETC.

Falleció vilmente asesinado el día 8 de Agosto de 1897

en el balneario de Santa Agueda (Buipúzcoa)

Q. E. P. D.

Todas las Misas que se dirán el miércoles día 25 del actual en esta ciudad se aplicarán para el eterno descanso del alma del finado.

A las diez de la mañana de dicho día se celebrará á toda orquesta solemne funeral en la parroquia de Santa María: terminado el responso se dirá la Misa del Perdon.

El Ayuntamiento, las Autoridades Superiores de la Isla y el partido conservador de Menorca, invitan á todos los habitantes de esta Isla, á que contribuyan con su asistencia al mayor esplendor de dicho acto religioso.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia á todos los fieles de la misma que asistan á este acto ó particularmente ofrezcan sufragios por el alma del finado.

Al público